

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Marzo del 2007

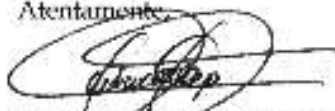
**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VALANI S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2006.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1. La Compañía VALANI S. A. durante el período que corresponde este informe mantiene correctamente archivados los documentos societarios, fiscales, legales y contables para cumplir todas las disposiciones estatutarias vigentes.
2. Las operaciones del negocio aun no se inician, esperamos que el próximo ejercicio económico comencemos a operar normalmente.

Atentamente,



VERÓNICA VALLEJO CHUNGA
GERENTE GENERAL
C. I. # 0917748758